

ALCALDÍAS

CÁCERES

Anuncio

Aprobado por Resolución de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 9 de abril de 2010, el expediente de contratación, por procedimiento abierto, de la obra FESL «CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE PADEL Y DE REFORMA DE LAS PISTAS DE TENIS EN EL COMPLEJO MUNICIPAL DE LA MEJOSTILLA», de conformidad con lo establecido en los artículos 126 y 143,2 de la ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se procede a la convocatoria de la licitación, con sujeción a las siguientes condiciones:

1ª.- Entidad adjudicadora:

- a) Entidad adjudicadora: Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
- b) Tramitación del expediente: Secretaría General. Vicesecretario 1º.

2ª.- Objeto del Contrato:

- a) Descripción del objeto: Construcción de pista de padel y de reforma de las pistas de tenis en el complejo municipal de la Mejostilla.
- b) Lugar de ejecución: Cáceres.
- c) Plazo de ejecución: cuatro meses, a contar desde la fecha de la firma del Acta de comprobación de replanteo. En todo caso la obra deberá concluir antes del día 1 de enero de 2011.

3ª.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.

4ª .- Presupuesto base de licitación:

El tipo máximo de licitación es de CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON VEINTIOCHO CENTIMOS DE EURO sin IVA (103.448,28 €), y el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, la cantidad de DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y DOS CENTIMOS DE EURO (16.551,72 €).

5ª.- Garantías:

- a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato, excluido IVA.
- b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido IVA.

6ª.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1
- c) Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
- d) Teléfono: 927 25.58.30
- e) Telefax: 927 21.00.66.

f) En la página WEB del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres. Si no hubiese sido posible el acceso por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, el pliego se enviará a los interesados en un plazo de seis días a partir de la recepción de la solicitud en tal sentido, siempre y cuando la misma se haya presentado, antes de que expire el plazo de presentación de ofertas con una antelación de ocho días naturales.

7ª.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y en su Anexo I.

c) Lugar de presentación:

- Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

- Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1

- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.

d) Horario: Desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

8ª.- Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.

c) Localidad: Cáceres.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 10,00 horas, los segundos y cuarto jueves de cada mes.

9ª.- Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

Cáceres 21 de abril de 2010.-EL VICESECRETARIO
1.º, Juan Miguel GONZÁLEZ PALACIOS.

2886

CÁCERES

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se convoca la licitación del procedimiento abierto convocado para la contratación de la Redacción de Proyecto y ejecución de las obras de «Mejora de la red de caminos de La Montaña para la prevención de incendios», a financiar con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, creado por el Real Decreto-ley 13/2009, 26 de octubre, con sujeción a las siguientes condiciones:

1ª.- Entidad adjudicadora:

- a.- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
- b.- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación. Secretaría General.
- c.- Obtención de documentación e información:
- 1.- Dependencia: Sección de Contratación. Secretaría General.
- 2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- 3.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
- 4.- Teléfono: 927 25.57.06.
- 5.- Telefax: 927 21.00.66.
- 6.- Correo electrónico: amejias@ayto-caceres.es
- 7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.ayto-caceres.es>.
- 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta seis días antes de la fecha límite de presentación.
- d.- Nº de expediente: O. FEESL 24/10

2ª.- Objeto del Contrato:

- a.- Tipo: Contrato de obras.
- b.- Descripción del objeto: Mejora de la red de caminos de La Montaña para la prevención de incendios.
- c.- Lugar de ejecución:
- 1.- Domicilio: Cáceres.
- 2.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
- e.- Plazo de ejecución: Seis meses contados desde el día siguiente a aquél en que se extienda el acta de comprobación del replanteo.
- f.- Admisión de prórroga: No se admite.

3ª.- Tramitación y procedimiento:

- a.- Tramitación: Urgente.
- b.- Procedimiento: Abierto.
- c.- Criterios de adjudicación: Los figurados en la cláusula 16.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4ª.- Presupuesto base de licitación: DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE EUROS, (296.520,00 euros), Impuesto sobre el Valor Añadido IVA Incluido.

5ª.- Garantías exigidas:

- a.- Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido.
- b.- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6ª.- Requisitos específicos del contratista:

- a.- Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: La exigida en el apartado c de la cláusula 16.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7ª.- Presentación de ofertas:

a.- Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

b.- Modalidad de presentación: La descrita en la cláusula 16.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c.- Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Registro General del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.

3.- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.

d.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses.

8ª.- Apertura de las ofertas:

a.- Dirección: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. Plaza Mayor, 1.

b.- Localidad: 10.003 Cáceres.

c.- Fecha y hora: Primera sesión ordinaria, después de la finalización del plazo de licitación, que celebre la Mesa de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, que se reúne los segundos y cuartos jueves de cada mes, a las 10,00 horas.

9ª.- Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

10ª.- Otras informaciones: Las recogidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que sirven de base a esta licitación.

Cáceres, a 19 de abril de 2010.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunión Segador.

2885

CÁCERES**Anuncio**

De conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se convoca la licitación del procedimiento abierto convocado para la contratación de la «Redacción de Proyecto y obras de Cambio de Emplazamiento de los transformadores sitos en el Edificio Consistorial», a financiar con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, creado por el Real Decreto-ley 13/2009, 26 de octubre, con sujeción a las siguientes condiciones:

1ª.- Entidad adjudicadora:

a.- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

b.- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación. Secretaría General.

c.- Obtención de documentación e información:

1.- Dependencia: Sección de Contratación. Secretaría General.

2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 3.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
 4.- Teléfono: 927 25.57.06.
 5.- Telefax: 927 21.00.66.
 6.- Correo electrónico: amejias@ayto-caceres.es
 7.- Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://www.ayto-caceres.es>.
 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta seis días antes de la fecha límite de presentación.
 d.- Nº de expediente: O. FEESL 13/10

2^a.- Objeto del Contrato:
 a.- Tipo: Contrato mixto redacción de proyecto y obra.
 b.- Descripción del objeto: Redacción de proyecto y obras de cambio de emplazamiento de los transformadores sitos en el Edificio Consistorial.
 c.- Lugar de ejecución:
 1.- Domicilio: Cáceres.
 2.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
 e.- Plazo de ejecución:
 * Redacción de Proyecto: Un mes contado desde la notificación de la adjudicación definitiva del contrato.
 * Ejecución de las obras: Un mes y medio contado desde el día siguiente a aquél en que se extienda el acta de comprobación del replanteo.
 f.- Admisión de prórroga: No se admite.

3^a.- Tramitación y procedimiento:
 a.- Tramitación: Urgente.
 b.- Procedimiento: Abierto.
 c.- Criterios de adjudicación: Los figurados en la opción B) de la cláusula 16.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4^a.- Presupuesto base de licitación: TRESCIEN-
 TOS CINCUENTA MIL EUROS, (350.000,00 euros),
 Impuesto sobre el Valor Añadido IVA Incluido.

5^a.- Garantías exigidas:
 a.- Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido.
 b.- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6^a.- Requisitos específicos del contratista:
 a.- Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: La exigida en el apartado c) de la cláusula 16.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7^a.- Presentación de ofertas:
 a.- Fecha límite de presentación: Trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

b.- Modalidad de presentación: La descrita en la cláusula 16.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c.- Lugar de presentación:
 1.- Dependencia: Registro General del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.

2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 3.- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.
 d.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses.
 8^a.- Apertura de las ofertas:
 a.- Dirección: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. Plaza Mayor, 1.
 b.- Localidad: 10.003 Cáceres.
 c.- Fecha y hora: Primera sesión ordinaria, después de la finalización del plazo de licitación, que celebre la Mesa de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, que se reúne los segundos y cuartos jueves de cada mes, a las 10,00 horas.

9^a.- Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

10^a.- Otras informaciones: Las recogidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que sirven de base a esta licitación.

Cáceres, a 19 de abril de 2010.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunión Segador.

2883

CÁCERES

Anuncio

Aprobado por Resolución de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 9 de abril de 2010, el expediente de contratación, por procedimiento abierto, de la obra FESL «REHABILITACIÓN DE LA GUARDERÍA MUNICIPAL DEL BARRIO DE LA CAÑADA. FASE 2», de conformidad con lo establecido en los artículos 126 y 143,2 de la ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se procede a la convocatoria de la licitación, con sujeción a las siguientes condiciones:

1^a.- Entidad adjudicadora:
 a) Entidad adjudicadora: Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
 b) Tramitación del expediente: Secretaría General. Vicesecretario 1º.

2^a.- Objeto del Contrato:
 a) Descripción del objeto: Rehabilitación de la Guardería Municipal del Barrio de la Cañada, Fase 2".
 b) Lugar de ejecución: Cáceres.
 c) Plazo de ejecución: tres meses, a contar desde la fecha de la firma del Acta de comprobación de replanteo. En todo caso la obra deberá concluir antes del día 1 de enero de 2011.

3^a.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.

4ª .- Presupuesto base de licitación:

El tipo máximo de licitación es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO sin IVA (258.620,69 €), y el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, la cantidad de CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO (41.379,31€).

5ª.- Garantías:

- a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato, excluido IVA.
- b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido IVA.

6ª.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1
- c) Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
- d) Teléfono: 927 25.58.30
- e) Telefax: 927 21.00.66.
- f) En la página WEB del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres. Si no hubiese sido posible el acceso por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, el pliego se enviará a los interesados en un plazo de seis días a partir de la recepción de la solicitud en tal sentido, siempre y cuando la misma se haya presentado, antes de que expire el plazo de presentación de ofertas con una antelación de ocho días naturales.

7ª.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: trece días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y en su Anexo I.

c) Lugar de presentación:

- Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
- Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1
- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.
- d) Horario: Desde las 9,00 hasta las 14,00 horas.

8ª.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.
- c) Localidad: Cáceres.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 10,00 horas, los segundos y cuarto jueves de cada mes.

9ª.- Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

Cáceres 21 de abril de 2010.- EL VICESECRETARIO 1.º, Juan Miguel GONZÁLEZ PALACIOS.

2887

CÁCERES**Anuncio**

Se ha intentado por este Excmo. Ayuntamiento notificar a D. DIEGO OCAÑA COLLADO Providencia de incoación de expediente sancionador por infracción de la O.M. reguladora de la Convivencia Ciudadana de 18 de mayo de 2006, sin que la misma haya podido realizarse, y de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se pone en su conocimiento que los interesados podrán comparecer en la Jefatura de la Policía Local de Cáceres (Asesoría Jurídica), en el plazo de QUINCE DÍAS, para conocimiento del contenido íntegro de mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Cáceres, 28 de abril de 2010.- EL TÉCNICO DE ADMÓN. GENERAL, Javier Alonso Montero.

3014

CÁCERES**Anuncio**

Se ha intentado por este Excmo. Ayuntamiento notificar a D. ÁNGEL RODRÍGUEZ GÓMEZ Providencia de incoación de expediente sancionador por infracción de la O.M. reguladora de la Convivencia Ciudadana de 18 de mayo de 2006, sin que la misma haya podido realizarse, y de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se pone en su conocimiento que los interesados podrán comparecer en la Jefatura de la Policía Local de Cáceres (Asesoría Jurídica), en el plazo de QUINCE DÍAS, para conocimiento del contenido íntegro de mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Cáceres, 27 de abril de 2010.- EL TÉCNICO DE ADMÓN. GENERAL, Javier Alonso Montero.

3015

CÁCERES**ANUNCIO DE EXPTE. DE COMPENSACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, Ley General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación en los términos establecidos en la citada disposición, se requiere a PROMOCIONES DE OBRAS Y ESTUDIOS INMOBILIARIOS, S.A. (C.I.F. A81791964), o represen-

tantes legales, a efectos de notificar la Resolución del Expediente de Compensación número 55/2010. Dicho expediente se encuentra en las dependencias de la Tesorería Municipal. Si transcurridos 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia no compareciese el interesado o su representante en el expediente, éste se entenderá notificado a todos los efectos legales.

Cáceres a 27 de abril de 2010.

2990

CÁCERES

ANUNCIO DE EXPTE DE COMPENSACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, Ley General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación en los términos establecidos en la citada disposición, se requiere a SOCIEDAD COOPERATIVA DEL VIVIENDAS "EL CUADRADO" (C.I.F. F10236990), o representantes legales, a efectos de notificar la Resolución del Expediente de Compensación número 21/2010. Dicho expediente se encuentra en las dependencias de la Tesorería Municipal. Si transcurridos 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia no compareciese el interesado o su representante en el expediente, éste se entenderá notificado a todos los efectos legales.

Cáceres, a 27 de abril de 2010.

2991

CASAS DE MIRAVETE

Anuncio

APROBACIÓN INICIAL CREACION DE FICHEROS

Por el Pleno de la Corporación de fecha 24 de marzo de 2010, se ha procedido, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección datos de carácter personal, a la aprobación inicial de la creación de los siguientes ficheros que contienen datos de carácter personal:

1. Personal y recursos humanos.
2. Registro de entrada y salida de documentos
3. Padrón municipal de habitantes.
4. Gestión tributaria y otros ingresos, con la finalidad de gestión, inspección y recaudación de ingresos tributarios y no tributarios.
5. Gestión económica, con la finalidad de gestión de la contabilidad municipal, desde los aspectos contable, fiscal y administrativo.
6. Registro de animales de compañía
7. Registro de intereses de miembros de la Corporación

8. Licencias urbanísticas, actividades, concesiones de uso y otras autorizaciones administrativas.
9. Expedientes sancionadores
10. Expedientes de tarjetas de estacionamiento de minusválidos y exenciones del IVTM
11. Usuarios de la Biblioteca Municipal/punto de lectura
12. Alumnos cursos, actividades culturales y talleres de empleo
13. Alumnos y participantes en actividades deportivas
14. Ayudas y subvenciones
15. Ayuda a domicilio y otros servicios asistenciales
16. Usuarios del servicio de centro de día

Los interesados podrán, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, examinar el expediente en las dependencias municipales, en horario de atención al público y formular las reclamaciones que estimen oportunas, durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Casas de Miravete a 27 de abril de 2010.- EL ALCALDE, José García Serrano.

3002

VEGAVIANA

Decreto

Con base en el Decreto de 16 de octubre de 2009 de esta Presidencia, por el cual nombraban a los miembros de la Junta de Gobierno Local y en el que se establecía la renovación de sus miembros de manera rotatoria semestral, y de acuerdo a lo establecido en los artículos 43 y 52 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y por el presente

HE RESUELTO

Cesar como miembro de la Junta de Gobierno Local a:

D.º M.º JESÚS CORDERO CARRASCO
D.N.I.: 76.109.799 Q

Nombrar como miembro de la Junta de Gobierno Local a:

D. RAMÓN GONZALO CAMPOS DNI: 76.010.650 C

De este decreto se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre y se notificará a los interesados publicándose esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de la efectividad de estos ceses y nombramientos desde el día siguiente de la firma de esta resolución.

Vegaviana a 16 de abril de 2010.- EL PRESIDENTE, Juan Caro Dionisio. Ante mí, EL SECRETARIO.

3026